



	ACTA NÚMERO 11 DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO DE TEOCALTICHE, JALISCO, ADMINISTRACIÓN 2015 - 2018.	
DOCUMENTO FORMULADO POR LA SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO	OBJETO: LLEVAR A CABO LA DECIMA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA	FECHA: 15 DE FEBRERO DEL 2016. HORA: 17:00 HRS. LUGAR: SALA DE CABILDO.

Pl. 9-65

ACTA NÚMERO 11 DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO 2015-2018.

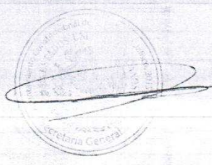
Siendo las diecisiete horas con diez minutos del día 15 de Febrero del año dos mil dieciséis, reunidos en la Casa de la Cultura inmueble denominado "Casa Pinta", ubicado en la calle Victoriano Salado Álvarez # 84, Colonia Centro de éste Municipio de Teocaltiche, Jalisco, previamente convocados por el Presidente Municipal, se reunió el Honorable Cuerpo Edilicio 2015-2018 Integrado por el Presidente Municipal el Mtro. Abel Hernández Márquez, Sindico Municipal Lic. Carolina Reyes Chávez y todos los Regidores que conforman este Cuerpo Edilicio, para Celebrar la Decima Primera Sesión Extraordinaria, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia.
2. Verificación y Declaración de Quórum Legal.
3. Lectura y Aprobación del Orden del Día. *Abel Hernández Márquez*
4. FE DE ERRATAS del Punto Número IV del Acta Número 9 de Sesión Extraordinaria celebrada el 18 de Mayo de 2010 de la Administración 2010-2012, que a la letra dice:

Quedo aprobado por UNANIMIDAD la Creación del Instituto Municipal de la Mujer en Teocaltiche, Jalisco; y que el C. José Luis Martínez Velásquez firme Convenio con el Instituto Nacional de la Mujeres (INMUJERES) y quede a cargo como Directora la C. Nancy Santana Sánchez.

C. Carolina Reyes Chávez
Abel Hernández Márquez
Nancy Santana Sánchez





Y DEBE DECIR:

Queda aprobado por UNANIMIDAD la Creación del Instituto Municipal de la Mujer Teocaltichense; y que el C. José Luis Martínez Velásquez firme Convenio con el Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES) y quede a cargo como Directora la C. Nancy Santana Sánchez.

[Handwritten signature]

5. Cierre.

DESARROLLO DE LA SESION

Como punto número uno y dándole cumplimiento al Orden del día se procedió al pase de lista encontrándose presentes el Presidente Municipal Mtro. Abel Hernández Márquez, Sindico Municipal Lic. Carolina Reyes Chávez y Regidores: C. Daniel Avelar Alvarez, C. Ma. Anastacia López Mejía, Ing. Efraín Ruvalcaba Sandoval, Lic. Verónica Cecilia Loera Acero, C. Everardo Jiménez González, C. Juan Manuel Vallejo Pedroza, Lic. Pablo Alejandro Olmos Martínez, C. Edgar Rodríguez Pérez y Dra. Hermelinda Cecilia García Cortes.

[Handwritten signature]

2. Dando seguimiento al segundo punto del orden del día propuesto, se hizo del conocimiento de los Regidores Integrantes, que conforme al Artículo 98 del Reglamento General para el Gobierno del Municipio de Teocaltiche y el art. 32 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco: UNICO.- Se declara que existe Quórum legal, para llevar a cabo la presente Sesión del H. Ayuntamiento de Teocaltiche, en virtud de contar con la presencia de los once Regidores y siendo las diecisiete horas con veintidós minutos de la fecha en que se actuó se declara Quórum Legal en la presente sesión y señalo que todos los acuerdos que deriven de la misma serán validos de pleno derecho.

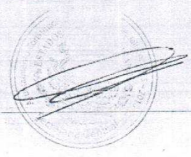
[Handwritten signature]

3. Se aprueba por UNANIMIDAD el orden del día.

[Handwritten signature]

4. Se aprueba por UNANIMIDAD la FE DE ERRATAS del Punto Número IV del Acta Número 9 de Sesión Extraordinaria celebrada el 18 de Mayo de 2010 de la Administración 2010-2012, que a la letra dice:

[Handwritten signature]



[Vertical handwritten notes and signatures on the left margin]



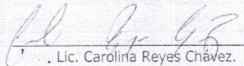
Quedo aprobado por UNANIMIDAD la Creación del Instituto Municipal de la Mujer en Teocaltiche, Jalisco; y que el C. José Luis Martínez Velásquez firme Convenio con el Instituto Nacional de la Mujeres (INMUJERES) y quede a cargo como Directora la C. Nancy Santana Sánchez.

Y DEBE DECIR:

Queda aprobado por UNANIMIDAD la Creación del Instituto Municipal de la Mujer Teocaltichense; y que el C. José Luis Martínez Velásquez firme Convenio con el Instituto Nacional de la Mujeres (INMUJERES) y quede a cargo como Directora la C. Nancy Santana Sánchez.

5. No habiendo más asuntos que tratar se da por concluida la presente Sesión de Ayuntamiento, siendo las diecisiete horas con cuarenta y cinco minutos del día en que se actúa en la Casa de la Cultura inmueble denominado "Casa Pinta", y habiendo agotado los puntos del Orden del día a tratar; yo Abel Hernández Márquez, Presidente Municipal, declaro formalmente la presente Sesión del Ayuntamiento Constitucional 2015 - 2018 de Teocaltiche. Dando por válidos y legítimos todos los acuerdos que de ella emanaron. Cúmplase.-----


 Mtro. Abel Hernández Márquez
 Presidente Municipal.


 Lic. Carolina Reyes Chávez.
 Sindico Municipal.



Vertical handwritten notes on the left margin:
 C. Sánchez
 F. Chávez
 C. Sánchez

Vertical handwritten notes on the right margin:
 Daniel Reyes Chávez



REGIDORES

Daniel Avelar P.

C. Daniel Avelar Álvarez.

Ma. Anastacia López Mejía

C. Ma. Anastacia López Mejía.

Efraín Ruvalcaba Sandoval

Ing. Efraín Ruvalcaba Sandoval.

Verónica Cecilia Loera Acero

Lic. Verónica Cecilia Loera Acero.

Everardo Jiménez González

C. Everardo Jiménez González.

Juan Manuel Vallejo Pedroza

C. Juan Manuel Vallejo Pedroza.

Pablo Alejandro Olmos Martínez

Lic. Pablo Alejandro Olmos Martínez.

Edgar Rodríguez Pérez

C. Edgar Rodríguez Pérez.

Hermelinda Cecilia García Cortes

Dra. Hermelinda Cecilia García Cortes.

Aldo Eliseo Sánchez Pérez

Lic. Aldo Eliseo Sánchez Pérez.
SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO.

